

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		MAHP03.03.01.P011.F001	
			VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	30/9/2025	2. Número Consecutivo	DS	4182	2.134
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	CALLE 7 No 4 - 70		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CASTAÑO ÁLVAREZ ÁNGELA MARÍA		10. NIT/C.C.	29.112.808	0
11. Dirección	CARRERA 64A 14C 71		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	angelamcastanoa@gmail.com		14. Teléfono	3057958285	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES-SEGUNDA (02) CUOTA				
16. Valor de la Operación	\$ 5.445.000	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE.			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.1068-2025	18. CDP	3500245232		
		19. RPC	4500380341		
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI.				
21. Valor del Contrato	\$ 10.890.000	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE.			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>2</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4182.010.26.1.1068-2025	
Nombre completo del contratista: ÁNGELA MARÍA CASTAÑO ÁLVAREZ	
Documento de identificación: 29.112.808 de Cali	
Nombre del supervisor: CARLOS ALBERTO PAZ JIMÉNEZ No. Telefónico:8854666	
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 30/Ago/2025	Fecha terminación 30/sep/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.890.000)	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 10.890.000	\$ 5.445.000	\$ 5.445.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1075446250 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1755614338 Operador: Simple Fecha de Pago: Septiembre 05 de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto 2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social correspondiente al mes de **Agosto** 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota final del contrato, de conformidad con lo dispuesto en

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

el Decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante este Organismo el pago de los aportes de su seguridad social del mes de **Septiembre** remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, se deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de los aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta Entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista **ÁNGELA MARÍA CASTAÑO ÁLVAREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 29.112.808 de Cali, cumplió con el objeto del contrato N°4182.010.26.1.1068-2025, en el periodo correspondiente a la CUOTA 2, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la difusión de la información sobre la prestación de los servicios públicos y los proyectos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), así como en la preparación y proyección de respuestas a requerimientos administrativos, para garantizar la transparencia, efectividad y cumplimiento de las normatividades vigentes. A través de informes, boletines oficiales, actividades, eventos, notas de interés, comunicados de prensa, guiones audiovisuales, publicaciones especializadas, entre otros; conforme al proyecto de inversión BP-26005213, "Fortalecimiento a la gestión adecuada de residuos sólidos y al servicio público de aseo en Santiago de Cali".

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Brindó apoyo en la difusión de información para la prestación de los servicios públicos, en cuanto a labor periodística presencial e investigativa, en cada uno de los temas asignados.

Taller 4R en la Institución República de Argentina.

Realicé cubrimiento periodístico, tomé fotografías, realicé entrevistas y grabé videos para las redes sociales de la Uaesp y los medios de comunicación.

Operativo de Limpieza de RCD en la Autopista Suroriental

Realicé cubrimiento periodístico, tomé fotografías, realicé entrevistas y grabé videos para las redes sociales de la Uaesp y los medios de comunicación.

- Brindó apoyo en la difusión de información para la prestación de los servicios públicos, en cuanto a redacción de textos con información relevante de las actividades anteriores, para la construcción de copy's para publicaciones dirigidas a las redes sociales. Por ejemplo:

❖ **Texto para copy**

❖ **Taller 4R - IE República de Argentina**

🌐🌱 Hoy estuvimos en la Institución Educativa República de Argentina compartiendo nuestro Taller 4R. 👤🏠👤🏠 y enseñando a sus estudiantes a transformar el aceite usado en jabones, una iniciativa que no solo cuida el planeta, sino que también abre puertas al emprendimiento sostenible. ❤️♻️

Además, reforzamos la importancia de la separación de residuos y su correcta disposición, porque cada pequeño cambio suma en la construcción de un futuro más limpio y responsable. 🧻🗑️

❖ **Texto para copy**

Operativo de limpieza de RCD Autopista Suroriental

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

🔑 Hoy, en compañía de Veolia, realizamos un operativo de recolección de residuos de construcción y demolición a lo largo de la Autopista Sur, desde la calle 26 hasta la 52.



Con estas acciones atendemos la solicitud de la comunidad y extendemos un llamado especial a la ciudadanía, para mantener limpias nuestras vías principales y llevar a cabo una correcta disposición de nuestros residuos.

👉 Las arterias de nuestra ciudad no son basureros. Entre todos podemos mantenerlas limpias y seguras. ❤️

Recuerda que la recolección de material RCD y voluminosos debe acordarse previamente con la empresa de aseo de tu sector. Si tienes dudas al respecto te invitamos a consultar la línea Bella a través de WhatsApp +57 321 7559607

2. Brindar apoyo asistiendo a las reuniones convocada por el ente central y/o Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), comités, talleres, capacitaciones, mesas interinstitucionales y reuniones en el marco de la difusión de información para la prestación de los servicios públicos y a las que sea delegada.

- Brindó apoyo asistiendo a las reuniones convocadas por el líder del equipo para el desarrollo de los cubrimientos en el marco de la difusión de la información para la prestación de los servicios públicos, también a las reuniones asignadas y asistí a los cubrimientos delegados.

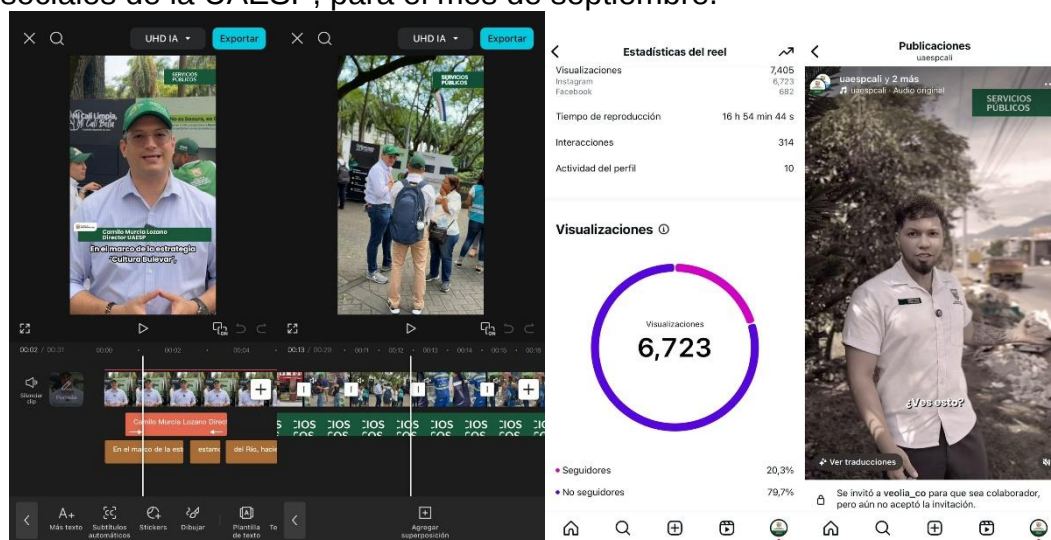


Reuniones Semana de la Biodiversidad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004	
			VERSIÓN	002

3. Brindar apoyo en la preproducción, producción y postproducción de contenidos dinámicos para la difusión de la prestación de los servicios públicos en los diferentes ecosistemas digitales sobre la gestión y alcances de los proyectos de la UAESP.

- Brindó apoyo en la preproducción, producción y post-producción de contenidos dinámicos para difundir la prestación de servicios públicos en diversos ecosistemas digitales, enfocándose en la gestión y el alcance de los proyectos de la UAESP. Edición de contenido para su publicación en redes sociales. Grabación de contenido para redes sociales de la UAESP, para el mes de septiembre.



4. Brindar apoyo para compartir por enlaces de transferencia web las actividades y jornadas que desarrolle la Entidad. Además de cargar el material audiovisual en la plataforma virtual que disponga la Entidad.

- Brindó apoyo para compartir por enlaces de transferencia web las actividades y jornadas, según asignaciones entregadas, al corte del informe de la cuenta dos.

Link drive – Taller 4R IE República de Argentina:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

<https://drive.google.com/drive/folders/1YhAMplArZDgtRAYFyLUPedr1D2BVP-nv>

Link drive – Operativo de recolección de material RDC en la Autopista Suroriental:

https://drive.google.com/drive/folders/1TUMMupBrmB8OUtFVu_oNbwi6g8ilg6B

- Brindar apoyo oportuno a cubrimientos, asignaciones, llamadas o solicitudes realizadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión, a través de la proyección de contenidos a difundir en medios de comunicación, parrilla de contenidos para publicaciones en redes sociales, contenidos audiovisuales para medios online y offline, con los estándares de calidad establecidos mediante los consejos de redacción diarios que se adelanten en la entidad.

- Brindó apoyo asistiendo a cada una de las asignaciones, para realizar el cubrimiento periodístico, atendiendo los lineamientos entregados.



Taller 4R IE República de Argentina



Operativo Autopista Suroriental

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4182.010.26.1.1068-2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

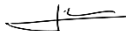
El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de **Septiembre**, teniendo en cuenta la Base de Cotización de dicho mes, con el cual se cumpliría el pago del 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula decima.

El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del Supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo previsto para la liquidación de dicha obligación de acuerdo con los dos últimos dígitos del documento de identificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 923 de 2017.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CARLOS ALBERTO PAZ JIMÉNEZ
Nombre y firma del Supervisor



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, septiembre 30 de 2025.